

Expediente: 157/21-D3
Carátula: VILTEZ CARMEN AZUCENA Y OT C/ BARRIONUEVO RAFAEL NAPOLEON S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 21/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COMUNIDAD INDIGENA DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -DEMANDADO
20322028025 - VILTEZ, CARMEN AZUCENA-ACTOR/A
20322028025 - FERNANDEZ, JOANA DEL CARMEN-ACTOR/A
20226113216 - BARRIONUEVO, RAFAEL NAPOLEON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 157/21-D3



H3020170524

AUTOS: VILTEZ CARMEN AZUCENA Y OT c/ BARRIONUEVO RAFAEL NAPOLEON s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N°157/21-D3

NOTA ACTUARIAL: Informo que en fecha 15/03/2024 se recepcionó por mostrador de este juzgado en formato papel el expediente “BARRIONUEVO RAFAEL NAPOLEON C/ VILTEZ JOHANA Y OTROS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA.” en 91 fs, remitidos por Juzgado de Paz de Tafí del Valle. En este acto se procede a digitalizar el mencionado Expte. y adjuntar a la presente 08 archivos pdf en un total de 127 carillas.-MAB.- Monteros, 20 de marzo de 2024. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 20/03/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.